



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0040484/2010

VISTO

El pedido de equivalencia de la prueba de suficiencia de idioma Inglés, formulado por la doctoranda Carolina M. ROMERO, alumna del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Prof. Pampa O. ARÁN, responsable de los exámenes de suficiencia de idioma Italiano para alumnos del CEA, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar a la doctoranda Carolina M. ROMERO, alumna del Doctorado en Ciencia Política, la equivalencia de idioma Italiano.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 216


Dr. FACUNDO QUIROGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba